Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202641430500000111
Fecha: 15-01-2026
TRD: 4143.050.2.1.187.000011
Rad. Padre: 202641430500000111

JAIRO MARCEL BEDOYA VALENCIA
Representante Legal Establecimiento Educativo:
LICEO SANTA CLARA
Código DANE:376001012053
Correo electrónico: avalmo54@hotmail.com, aceconfinanciero@gmail.com
Cali- Valle del Cauca

Asunto: Alcance Invitación a Presentar Oferta Educativa 2026

Cordial saludo.

La Secretaría de Educación se permite informar que, tras una validación técnica a las invitaciones de oferta pública remitidas el pasado 2 de enero de 2026, se identificó un error de transcripción en la asignación de tipologías y cupos.

Por lo anterior, procedemos a realizar la corrección formal de dicha información. Los valores y cantidades válidos para el proceso son los que se detallan a continuación:

	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Tipología	$ 3.484.743	$ 2.606.051	$ 3.103.695	$ 3.518.053	
# Estudiantes	0	115	109	52	276

Es indispensable que la propuesta económica se ajuste estrictamente a estas nuevas especificaciones (tipología y número de beneficiarios) para la vigencia 2026

Adicionalmente, debe anexarse la Propuesta Económica del Contratista actualizada y totalmente diligenciada en el formato establecido por la Secretaría de Educación Distrital y remitirse en formato PDF, del 16 al 18 de enero del año 2026 al correo electrónico institucional: recepciondocumentoscobertcontratada@cali.edu.co y radicar en físico en un sobre sellado, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Distrital, segundo piso- Subsecretaría de Cobertura Educativa, únicamente el 19 de enero de 2026 en este horario y hora estimada, entre las 8:00a.m y las 12.00 m.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Notas:

1. Es necesario indicar que la entidad que usted representa debe encontrarse inscrita en calidad de proveedor en el sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II), de lo contrario no podrá suscribirse el contrato relacionado en la presente invitación.
2. La solicitud de documentos presentados para la oferta no garantiza la suscripción de contratos para la vigencia 2026.
3. El oferente y las entidades educativas deben estar habilitadas en el banco de oferentes vigencia 2025 – 2027 y no encontrarse en régimen **CONTROLADO** en la resolución de costos educativos periodo escolar 2026.

La presente invitación deja sin efecto la información remitida a su establecimiento educativo del pasado 02 de enero de 2.026, mediante ORFEO No.202641305000 10181

Atentamente,

SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretario de Despacho
Secretaría Educación Distrital

Elaboró: Patricia Murillo Gómez- Técnico Administrativo (E) pmg
Revisó: Giovanni Camayo Velasco- Subsecretario de Despacho

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php